



**Memoria de trabajo**

**Segundo periodo de receso 2016**

**Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento la siguiente memoria de Actividades realizadas durante el Periodo de la Comisión Permanente del 01 de Agosto al 14 de octubre de 2016

En el presente informe se dan a conocer las actividades realizadas en el periodo mencionado en el párrafo anterior, mismas que en todo momento se realizaron con la finalidad de elevar la calidad de vida de los habitantes del estado de Puebla

## **INFORME DE ACTIVIDADES**

### **COMISIÓN PERMANENTE.**

Como Legislador tuve el honor de ser seleccionado para fungir como Prosecretario de la Comisión Permanente, cargo que desempeñe cabalmente durante el periodo que aquí se informa.

Dicha comisión se instaló el día primero de agosto, esto ocurrió en el salón Miguel Hidalgo, ubicado en el H. Congreso.

Esta comisión se desarrolló en 10 sesiones públicas mismas que se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

01 de agosto de 2016.

18 de agosto de 2016.

23 de agosto de 2016.

29 de agosto de 2016.

07 de septiembre de 2016.

13 de septiembre de 2016

21 de septiembre de 2016

29 de septiembre de 2016

06 de octubre de 2016

12 de octubre de 2016

Que durante el periodo de la comisión permanente se realizó el siguiente trabajo:

Fueron aprobadas 9 actas

Extracto de asuntos existentes en cartera: 10

Acuerdos aprobados: 3

Asuntos turnados a comisiones generales: 103

Asuntos turnados a comisiones unidas: 55



### **SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA.**

El 14 de septiembre, se convocó a Sesión Publica Extraordinaria del H. Congreso del Estado, en la cual se realizó la elección de los 5 integrantes del Consejo Consultivo de la comisión Estatal de Derechos humanos, en la misma fecha se les tomo la protesta de ley.

Dentro de la misma sesión extraordinaria se discutieron 5 proyectos de dictamen para su discusión.

### **COMISIONES**

Los días 31 de agosto y 29 de septiembre se llevó a cabo la comisión de transparencia misma que presido.



De igual forma fui convocado a la comisión de Comisión de Participación Ciudadana los días 29 de septiembre y 29 de agosto fungiendo en esta comisión como Secretario.

El 29 de agosto y 14 de septiembre asistí en calidad de vocal a la convocatoria realizada por el Diputado Carlos Ignacio Mier Bañuelos a la comisión de Comisión de Presupuesto y Crédito Público.

De igual forma en condición de vocal acudí a la comisión de cultura que se desarrolló los días 28 de septiembre, 22 de agosto y 13 de octubre.

26 de agosto y 27 de septiembre se llevó al cabo la Comisión de Organizaciones No Gubernamentales, de la cual soy miembro.

El día seis de octubre de este año, forme parte a la firma de un convenio con la Universidad De Las Américas Puebla (UDLAP), además se anunció la publicación de la Convocatoria para la Beca UDLAP- Congreso con Valor.



El doce de octubre estuve presente en la presentación de la iniciativa de reforma constitucional en materia del sistema estatal anticorrupción enviada por el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas.



## Recorridos al interior del estado

Es mi labor como legislador comprometido con los habitantes del estado tengo la obligación de mantener un dialogo constante con la ciudadanía, durante el periodo de receso que se informa realicé diferentes recorridos en lo que pude escuchar a la gente y recoger sus inquietudes y necesidades, para ser su voz en el H. Congreso.

Lamentablemente durante el periodo comprendido en este informe el estado sufrió el paso de la tormenta Earl, siendo la región más afectada la sierra norte, dejando más de 28 muertos y 200 familias damnificadas. Me traslade a los municipios de la región a brindar apoyo y ayuda en especie, alimentos y medicamentos.







### **Atención Ciudadana.**

Durante el periodo que se informa, llevamos a cabo las gestiones necesarias para resolver las inquietudes y peticiones ciudadanas, las cuales han acudido a la oficina ubicada en el H. Congreso.

Entre las gestiones más recurrentes se encuentran las solicitudes para asesoría legal en materia civil, penal y laboral, mobiliario para escuelas y apoyo para atención médica.

Realice reuniones con diversas asociaciones y organismos de la sociedad civil organizada, de la misma manera con representantes de los tres órganos de gobierno, con el fin de impulsar el desarrollo económico y social de los habitantes del estado.

**Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta**

**Representante Legislativo Partido Pacto Social de Integración**